ACTA NÚMERO 1: APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO.

EXPEDIENTE: CONTR 2026 221084 (00231/ISE/2026/CA)
OBJETO: SERVICIOS DE RRPP Y DDFF DE LAS OBRAS DE BIOCLIMATIZACIÓN CON APOYO DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA FASE 2 EN EL CEIP EL SANTISCAL DE ARCOS DE LA FRONTERA, CÁDIZ.
CENTRO: 11001361 **NOMBRE DEL CENTRO:** C.E.I.P. EL SANTISCAL
LOCALIDAD: ARCOS DE LA FRONTERA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO CON PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 36.312,22 €

ASISTENTES:
Presidenta: Estefanía Iglesias Piñero, Administradora de la Oficina Técnica de la Gerencia Provincial de Cádiz.
Secretaria: María Nieves Sánchez Garrucho, gestora de la Gerencia Provincial de Cádiz.
Vocales:
Pilar Cala Llorente, representante de Asesoría Jurídica.
Silvia Córdoba Rubio, representante de la Asesoría Jurídica.
Francisco de Paula Moreno Rayo, representante de Control Interno.
Israel García-Rincón Fernández, gestor de la Gerencia Provincial de Cádiz.
María Dolores Andreu Alcalá, gestora de la Gerencia Provincial de Cádiz.

Con la presencia de todos los miembros a través de Zoom.

En Cádiz, siendo las 11:30 horas del día 07 de septiembre de 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO, con motivo de la adjudicación del contrato SERVICIOS DE RRPP Y DDFF DE LAS OBRAS DE BIOCLIMATIZACIÓN CON APOYO DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA FASE 2 EN EL CEIP EL SANTISCAL DE ARCOS DE LA FRONTERA, CÁDIZ, expediente CONTR 2026 221084 (00231/ISE/2026/CA), mediante procedimiento abierto simplificado convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Gerencia Provincial de Cádiz
Avenida de Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 03 de septiembre de 2026 a las 18:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2026-0001928976 de 07 de agosto de 2026 y modificado por el anuncio de corrección de errores con referencia 2026-0001936980 de 19 de agosto de 2026.

Seguidamente, la Secretaría, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

NIF	EMPRESA LICITADORA	FECHA/HORA
260****4X	GERMÁN JESÚS BONILLA MONTIJANO	08/08/2026 01:39
B21400536	OFICINA TÉCNICA GABINETE DE PROYECTOS SL	14/08/2026 13:29
B26816322	PLARQUITEC SL	14/08/2026 14:38
B15044357	APPLUS NORCONTROL, S.L.U.	18/08/2026 10:30
B42791103	TG4 CONSULTORES AEC SL	19/08/2026 14:25
B21423835	ADARVE ARQUITECTURA SLP	20/08/2026 10:57
253****7B	JOSÉ ANTONIO ADALID SOLDADO	20/08/2026 20:03
B16481863	MOGAF INGENIERIA SL	21/08/2026 12:17
B91165977	VALDEMAR INGENIEROS, INSTALACIONES Y OBRAS, SOCIEDAD DE INTERMEDIACIÓN. SOCIEDAD LIMITADA	31/08/2026 14:20
B91795963	MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	01/09/2026 14:05
522****1P	ANTONIO DURÁN HIDALGO	01/09/2026 16:22
287****8V	JULIO RODRÍGUEZ MOGUER	01/09/2026 19:32
B72375025	E-ADJUDICA SL	03/09/2026 08:31
B11061918	TECNICAS GADES SL	03/09/2026 09:17
B41605577	IDP INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS SL	03/09/2026 12:14

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que están informados de lo siguiente:

Gerencia Provincial de Cádiz
Avenida de Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

1. Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que “existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.”

2. Que el artículo 64 “Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses” de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.

3. Que el artículo 23 “Abstención”, de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento “las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente”, siendo éstas:

a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.

b) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.

c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.

d) Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.

e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

4. Asimismo, los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y

Gerencia Provincial de Cádiz
Avenida de Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación, y se comprometen a poner en conocimiento del Órgano de Contratación sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario, siendo conocedores de que una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

A continuación, se procede al desencriptado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

NIF	EMPRESA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
260****4X	GERMÁN JESÚS BONILLA MONTIJANO	PROPOSICIÓN ECONÓMICA:	25.777,00 €
		COMPROMISO ASISTENCIA Y REFUERZO AL EQUIPO TÉCNICO:	SÍ
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES:	4/8/8
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRAS:	12 HORAS
		COMPROMISO DE VISITAS SEMESTRALES EN PLAZO DE GARANTÍA:	SÍ

NIF	EMPRESA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
B21400536	OFICINA TÉCNICA GABINETE DE PROYECTOS SL	PROPOSICIÓN ECONÓMICA:	29.776,02 €
		COMPROMISO ASISTENCIA Y REFUERZO AL EQUIPO TÉCNICO:	NO*
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES:	4/8/8
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRAS:	12 HORAS
		COMPROMISO DE VISITAS SEMESTRALES EN PLAZO DE GARANTÍA:	SÍ

* A la vista del contenido del sobre único, no se aporta compromiso de colaboración o contrato ni certificado de colegiación o copia cotejada del título que acredite el Compromiso de Asistencia y Refuerzo al Equipo Técnico tal como se describe en el punto 8.B CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Gerencia Provincial de Cádiz
Avenida de Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

NIF	EMPRESA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
B26816322	PLARQUITEC SL	PROPOSICIÓN ECONÓMICA:	29.900,00€
		COMPROMISO ASISTENCIA Y REFUERZO AL EQUIPO TÉCNICO:	NO*
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES:	4/8/8
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRAS:	12 HORAS
		COMPROMISO DE VISITAS SEMESTRALES EN PLAZO DE GARANTÍA:	SÍ

* A la vista del contenido del sobre único, no se aporta compromiso de colaboración o contrato ni certificado de colegiación o copia cotejada del título que acredite el Compromiso de Asistencia y Refuerzo al Equipo Técnico tal como se describe en el punto 8.B CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

NIF	EMPRESA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
B15044357	APPLUS NORCONTROL, S.L.U.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA:	27.052,60 €
		COMPROMISO ASISTENCIA Y REFUERZO AL EQUIPO TÉCNICO:	NO*
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES:	4/8/8
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRAS:	12 HORAS
		COMPROMISO DE VISITAS SEMESTRALES EN PLAZO DE GARANTÍA:	SÍ

* A la vista del contenido del sobre único, no se aporta compromiso de colaboración o contrato que acredite el Compromiso de Asistencia y Refuerzo al Equipo Técnico tal como se describe en el punto 8.B CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

NIF	EMPRESA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
B42791103	TG4 CONSULTORES AEC SL	PROPOSICIÓN ECONÓMICA:	25.195,50 €
		COMPROMISO ASISTENCIA Y REFUERZO AL EQUIPO TÉCNICO:	SÍ
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES:	4/8/8
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRAS:	12 HORAS
		COMPROMISO DE VISITAS SEMESTRALES EN PLAZO DE GARANTÍA:	SÍ

Gerencia Provincial de Cádiz
Avenida de Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

NIF	EMPRESA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
B21423835	ADARVE ARQUITECTURA SLP	PROPOSICIÓN ECONÓMICA:	26.984,00 €
		COMPROMISO ASISTENCIA Y REFUERZO AL EQUIPO TÉCNICO:	SÍ
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES:	4/8/8
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRAS:	12 HORAS
		COMPROMISO DE VISITAS SEMESTRALES EN PLAZO DE GARANTÍA:	SÍ

NIF	EMPRESA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
253****7B	JOSÉ ANTONIO ADALID SOLDADO	PROPOSICIÓN ECONÓMICA:	24.194,83 €
		COMPROMISO ASISTENCIA Y REFUERZO AL EQUIPO TÉCNICO:	SÍ
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES:	4/8/8
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRAS:	12 HORAS
		COMPROMISO DE VISITAS SEMESTRALES EN PLAZO DE GARANTÍA:	SÍ

NIF	EMPRESA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
B16481863	MOGAF INGENIERIA SL	PROPOSICIÓN ECONÓMICA:	25.449,00 €
		COMPROMISO ASISTENCIA Y REFUERZO AL EQUIPO TÉCNICO:	NO*
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES:	4/8/8
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRAS:	12 HORAS
		COMPROMISO DE VISITAS SEMESTRALES EN PLAZO DE GARANTÍA:	SÍ

* A la vista del contenido del sobre único, no se aporta certificado de colegiación o copia cotejada del título que acredite el Compromiso de Asistencia y Refuerzo al Equipo Técnico tal como se describe en el punto 8.B CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Gerencia Provincial de Cádiz
Avenida de Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

NIF	EMPRESA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
B91165977	VALDEMAR INGENIEROS, INSTALACIONES Y OBRAS, SOCIEDAD DE INTERMEDIACIÓN. SOCIEDAD LIMITADA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA:	25.300,00 €
		COMPROMISO ASISTENCIA Y REFUERZO AL EQUIPO TÉCNICO:	NO*
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES:	4/8/8
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRAS:	12 HORAS
		COMPROMISO DE VISITAS SEMESTRALES EN PLAZO DE GARANTÍA:	SÍ

* A la vista del contenido del sobre único, no se aporta compromiso de colaboración o contrato ni certificado de colegiación o copia cotejada del título que acredite el Compromiso de Asistencia y Refuerzo al Equipo Técnico tal como se describe en el punto 8.B CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

NIF	EMPRESA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
B91795963	MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	PROPOSICIÓN ECONÓMICA:	25.984,85 €
		COMPROMISO ASISTENCIA Y REFUERZO AL EQUIPO TÉCNICO:	SÍ
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES:	4/8/8
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRAS:	12 HORAS
		COMPROMISO DE VISITAS SEMESTRALES EN PLAZO DE GARANTÍA:	SÍ

NIF	EMPRESA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
522****1P	ANTONIO DURÁN HIDALGO	PROPOSICIÓN ECONÓMICA:	28.990,00 €
		COMPROMISO ASISTENCIA Y REFUERZO AL EQUIPO TÉCNICO:	NO*
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES:	4/8/8
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRAS:	12 HORAS
		COMPROMISO DE VISITAS SEMESTRALES EN PLAZO DE GARANTÍA:	SÍ

* A la vista del contenido del sobre único, como Compromiso de Asistencia y Refuerzo al Equipo Técnico, se aporta la asistencia de Carlos López Martín, el cual aparece también en el Anexo II como subcontratante del servicio. Según el punto 8.B CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, “Esta persona no puede coincidir con las aportadas en el

Gerencia Provincial de Cádiz
Avenida de Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

equipo de personal técnico que conforma la solvencia técnica o profesional de la persona licitadora, ni con la propuesta en cumplimiento de la condición especial de ejecución (CSS – Anexo I-apartado 9.A), debiendo siempre realizar funciones de asistencia y refuerzo, diferentes de las del equipo de personal técnico."

Además, no se aporta compromiso de colaboración o contrato ni certificado de colegiación o copia cotejada del título que acredite el Compromiso de Asistencia y Refuerzo al Equipo Técnico tal como se describe en el punto 8.B CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

NIF	EMPRESA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
287****8V	JULIO RODRÍGUEZ MOGUER	PROPOSICIÓN ECONÓMICA:	29.400,00 €
		COMPROMISO ASISTENCIA Y REFUERZO AL EQUIPO TÉCNICO:	SÍ
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES:	4/8/8
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRAS:	11 HORAS
		COMPROMISO DE VISITAS SEMESTRALES EN PLAZO DE GARANTÍA:	SÍ

NIF	EMPRESA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
B72375025	E-ADJUDICA SL	PROPOSICIÓN ECONÓMICA:	21.914,95 €
		COMPROMISO ASISTENCIA Y REFUERZO AL EQUIPO TÉCNICO:	NO*
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES:	4/8/8
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRAS:	8 HORAS
		COMPROMISO DE VISITAS SEMESTRALES EN PLAZO DE GARANTÍA:	SÍ

* A la vista del contenido del sobre único, no se aporta compromiso de colaboración o contrato ni certificado de colegiación o copia cotejada del título que acredite el Compromiso de Asistencia y Refuerzo al Equipo Técnico tal como se describe en el punto 8.B CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Gerencia Provincial de Cádiz
Avenida de Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

NIF	EMPRESA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
B11061918	TECNICAS GADES SL	PROPOSICIÓN ECONÓMICA:	27.742,54 €
		COMPROMISO ASISTENCIA Y REFUERZO AL EQUIPO TÉCNICO:	NO*
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES:	4/8/8
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRAS:	12 HORAS
		COMPROMISO DE VISITAS SEMESTRALES EN PLAZO DE GARANTÍA:	SÍ

* A la vista del contenido del sobre único, no se aporta compromiso de colaboración o contrato que acredite el Compromiso de Asistencia y Refuerzo al Equipo Técnico tal como se describe en el punto 8.B CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

NIF	EMPRESA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
B41605577	IDP INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS SL	PROPOSICIÓN ECONÓMICA:	25.741,73 €
		COMPROMISO ASISTENCIA Y REFUERZO AL EQUIPO TÉCNICO:	SÍ
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES:	4/8/8
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRAS:	12 HORAS
		COMPROMISO DE VISITAS SEMESTRALES EN PLAZO DE GARANTÍA:	SÍ

A continuación, la Mesa de Contratación hace constar que los Criterios de Adjudicación evaluados mediante la Aplicación de Fórmulas **no son objeto de subsanación.**

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada por las empresas, se admite a la licitación por considerase correcta la documentación a:

NIF	EMPRESA LICITADORA
B21423835	ADARVE ARQUITECTURA SLP
B15044357	APPLUS NORCONTROL, S.L.U.
B41605577	IDP INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS SL
287****8V	JULIO RODRÍGUEZ MOGUER
B91795963	MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
B11061918	TECNICAS GADES SL

Gerencia Provincial de Cádiz
Avenida de Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias:

NIF	EMPRESA LICITADORA	INCIDENCIA
522****1P	ANTONIO DURÁN HIDALGO	- En el **Anexo II-A** Declaración Responsable Unificada para procedimiento Abierto Simplificado Ordinario, debe **marcar la declaración sobre el ROLECE (Punto Primero**). - En el Anexo II-A Declaración Responsable Unificada para procedimiento Abierto Simplificado Ordinario, se ha indicado que se va a subcontratar la Dirección de Obras y la Coordinación de Seguridad y Salud, mientras que en el punto 8.B CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, "Esta persona **no puede coincidir** con las aportadas en el equipo de personal técnico que conforma la solvencia técnica o profesional de la persona licitadora, ni con la propuesta en cumplimiento de la condición especial de ejecución (CSS – Anexo I-apartado 9.A), debiendo siempre realizar funciones de asistencia y refuerzo, diferentes de las del equipo de personal técnico." Por otra parte, en el punto 10. SUBCONTRATACIÓN se determina lo siguiente: **Se permitirá la subcontratación del Coordinador/a de Seguridad y Salud**, y por tanto de los trabajos y prestaciones a ejecutar por él/ella, tal y como se definen en el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción. **El resto de prestaciones y trabajos de los agentes intrínsecamente relacionados con el proceso de edificación, tal y como se regulan en la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación (LOE), deberán ser realizadas por la persona contratista y su equipo técnico adscrito**. Siendo éstas las funciones del **Proyectista, Director/a de obra y Director/a de ejecución de obra**, considerándose **obligaciones personalísimas de hacer** en las cuáles la calidad de las mismas está íntimamente relacionada con la titulación, experiencia y cualificación del equipo de personal técnico en el que la licitadora basa su solvencia técnica".
B72375025	E-ADJUDICA SL	- En el **Anexo II-A** Declaración Responsable Unificada para procedimiento Abierto Simplificado Ordinario, debe **marcar la declaración sobre el ROLECE (Punto Primero**).
260****4X	GERMÁN JESÚS BONILLA MONTIJANO	- En el **Anexo II-A** Declaración Responsable Unificada para procedimiento Abierto Simplificado Ordinario, debe **marcar la declaración sobre el ROLECE (Punto Primero**).
253****7B	JOSÉ ANTONIO ADALID SOLDADO	- En el **Anexo II-A** Declaración Responsable Unificada para procedimiento Abierto Simplificado Ordinario, debe **marcar la declaración sobre el ROLECE (Punto Primero**).

Gerencia Provincial de Cádiz
Avenida de Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

B16481863	MOGAF INGENIERIA SL	- En el **Anexo II-A** Declaración Responsable Unificada para procedimiento Abierto Simplificado Ordinario, debe **marcar la declaración sobre el ROLECE (Punto Primero**).
B21400536	OFICINA TÉCNICA GABINETE DE PROYECTOS SL	- En el **Anexo II-A** Declaración Responsable Unificada para procedimiento Abierto Simplificado Ordinario, debe **marcar la declaración sobre el ROLECE (Punto Primero**). - En el **Anexo II-A** Declaración Responsable Unificada para procedimiento Abierto Simplificado Ordinario, debe **marcar la declaración sobre la pertenencia a Grupos de Empresas (Punto Séptimo**).
B26816322	PLARQUITEC SL	- En el **Anexo II-A** Declaración Responsable Unificada para procedimiento Abierto Simplificado Ordinario, debe **marcar la declaración sobre el ROLECE (Punto Primero**).
B42791103	TG4 CONSULTORES AEC SL	- En el **Anexo II-A** Declaración Responsable Unificada para procedimiento Abierto Simplificado Ordinario, debe **marcar la declaración sobre el ROLECE (Punto Primero**).
B91165977	VALDEMAR INGENIEROS, INSTALACIONES Y OBRAS, SOCIEDAD DE INTERMEDIACIÓN. SOCIEDAD LIMITADA	- En el **Anexo II-A** Declaración Responsable Unificada para procedimiento Abierto Simplificado Ordinario, debe **marcar la declaración sobre el ROLECE (Punto Primero**).

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediendo a los licitadores un **plazo de tres días naturales**, para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de 3 días naturales otorgados para aportar la documentación requerida en subsanación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá consultarse el mismo.

Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.
A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contrata Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Gerencia Provincial de Cádiz
Avenida de Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, a las 13:30 en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Gerencia Provincial de Cádiz
Avenida de Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es